

ACTA DE INSPECCION

, Jefe del Servicio de Vigilancia Radiológica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día doce de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental del Dr. Orlando César Oio Vázquez, sita en la en Vilagarcía de Arousa, provincia de Pontevedra. NIF



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/PO-1378, en la fecha de 30 de abril del año 1999.

La actividad de la instalación es radiografía dental Intraoral y ortopantomografía. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por , Director de la Instalación de Rayos X de Radiología Dental, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del Titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. El Titular de la instalación fue advertido de que la inspección está gravada con una tasa.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.- Dependencias y equipos:

- La clínica dental ocupa el primer piso de un edificio de viviendas, cuyos locales presentan acondicionamiento interno y distribución funcional adaptada a la función asistencial. La instalación de radiología dental dispone de las siguientes salas y equipos instalados: _____

1.1. Dos equipos intraorales.

- Los gabinetes dentales están separados por la sala del ortopantomógrafo. _____
- Gabinete dental 1.- Estaba instalado un equipo de rayos X dental intraoral de la firma _____ modelo _____ con el nº de serie _____ capaz de generar _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas, a un tubo de rayos X de la firma _____ modelo _____ , con el nº de serie _____ .
- Gabinete dental 2.- Estaba instalado un equipo de rayos X dental intraoral de la firma _____ modelo _____ , con el nº de serie _____ , capaz de generar _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas, a un tubo de rayos X de la firma _____ modelo _____ , con el nº de serie _____ . _____
- El sistema de imagen es mediante captores CR. _____
- Los equipos de rayos X intraorales estaban suspendidos en soportes murales articulados y daban servicio a su correspondiente sillón dental. _____
- Los equipos se accionan mediante pulsadores instalados en la pared a la entrada de los gabinetes. _____
- Se puede ejercer un control eficaz de acceso a las salas durante la emisión de rayos X. Las puertas de los gabinetes estaban debidamente señalizadas frente al riesgo por exposición a rayos X. _____

1.2. Sala de ortopantomografía.

- Es una dependencia específica estaba instalado un equipo de ortopantomografía de la firma _____ modelo _____ , con el nº serie _____ , capaz de generar _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas a un tubo de rayos X de la firma _____ modelo _____ , con el nº de serie _____ .
- El conjunto emisor-detector del equipo estaba instalado en un cabezal de rotación que se desliza en altura sobre la columna vertical. _____



- El equipo se acciona mediante un pulsador instalado en la pared interna del gabinete nº 2 adyacente al visor que permite controlar el interior de la sala de ortopantomografía. _____
- Las paredes y puerta disponen de blindaje adicional plomado en modo de banda perimetral que apantalla la zona de barrido del emisor. El visor instalado en la pared lateral izquierda estaba plomado. _____
- El acceso a la dependencia estaba señalizado. Había instalada señalización luminosa en el acceso. Se puede ejercer un control eficaz para impedir el acceso durante la emisión de rayos X. _____
- El sistema de imagen es mediante chasis de CR. _____

2.- Niveles de radiación.

- Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar el perfil radiológico de los puestos de operación en el acceso al gabinete dental nº y en la posición de disparo del ortopantomógrafo. El gabinete dental nº1 tiene el pulsador en una posición más alejada. _____
- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma _____ modelo _____, con el nº de serie _____ que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018 y un equipo de detección y medida de la radiación con detector de diodo de la firma _____, provisto de sonda modelo _____, nº de serie _____, que dispone de certificado de calibración realizada por el fabricante en fecha de 25 de junio de 2018. _____

2.1. Gabinete dental nº2.

- Las condiciones de exposición eran de _____ kVp y _____ mA con un tiempo de _____ seg. El haz de rayos X estaba orientado hacia la posición de la cabecera del sillón dental. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo fuera del gabinete, a 3 metros, durante el pico de exposición fue de _____ μ Sv/h. _____

2.2. Ortopantomógrafo.

- Las condiciones de exposición para un adulto en el equipo de ortopantomografía eran de _____ Kvp, _____ mA. Se registró en el pico de exposición: _____ μ Sv/h en la zona del pulsador al lado del visor instalado dentro del gabinete nº 2 colindante y _____ μ Sv/h en contacto con la puerta de acceso a la sala del ortopantomógrafo. _____



3.- Personal de la instalación.

- Estaba disponible la acreditación de Director de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental a nombre de _____
- El _____ es el único trabajador profesionalmente expuesto a radiaciones. Estaba clasificado en categoría B. _____
- Se dispone de un dosímetro personal que es procesado por el _____
- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. _____

4.- General, documentación.

4.1. Declaraciones ante el registro.

- La instalación RX/PO-1378 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 30 de abril del año 1999. _____
- La instalación RX/PO-1378 ha presentado posteriormente tres declaraciones de modificaciones ante el citado registro: _____
 - Las sucesivas declaraciones de modificación inscritas en el registro han consistido en ampliación y sustitución de equipos de rayos X. _____
- La inspección ha revisado la documentación sobre el total de las tres modificaciones ejecutadas. Estaban disponibles los certificados de retirada de los equipos de rayos X dados de baja, los certificados de conformidad para su registro de los nuevos equipos instalados ANEXO II expedidos por las EVAT, así como las pruebas de aceptación de los equipos más recientes. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro ANEXO III expedidos por la UTPR. ____
- Concuera lo especificado en la inscripción vigente (Declaración nº 4), de fecha de 27 de noviembre de 2018, en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X, titularidad y la acreditación personal. _____



4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato suscrito en fecha de 28 de mayo de 2012 para la prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica _____
- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad de todos los equipos de rayos X realizado por _____ en la fecha de 29 de noviembre de 2023. _____
- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 11 de diciembre de 2023. _____
- Estaba disponible el Programa de Control de Calidad y Protección Radiológica de fecha 13 de abril de 2016. Consta que el programa de garantía de calidad y protección radiológica estaba validado por la Dirección Xeral de Innovación e Xestión da Saúde Pública en la fecha de 30 de septiembre de 2016. _____
- Se disponía de un delantal plomado de adulto y un protector tiroideo. _____



DESVIACIONES: No se detectan.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, y el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los Riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Vicepresidencia Primeira e Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental del Dr. Orlando César Oio Vázquez en Vilagarcía de Arousa, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por

el día 19/12/2023 con un
certificado emitido por

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.02.02
12:26:27 +01'00'



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA XUNTA DE GALICIA

La solicitud, escrito o comunicación para Presentación electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones que no cuenten con un sistema electrónico específico ni con un modelo electrónico normalizado, presentada por con NIF tuvo entrada en el Registro Electrónico de la Xunta de Galicia con los siguientes datos:

NÚMERO DE ENTRADA	FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN	DESTINO
	02-02-2024 12:38	DIRECCIÓN XERAL DE EMERXENCIAS E INTERIOR

La siguiente tabla incluye un resumen electrónico de la solicitud, escrito o comunicación presentada y, en su caso, un índice y un resumen electrónico de la documentación que se declara presentar:

Documento presentado	Nombre del archivo	Resumen electrónico del archivo
		()